

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Minera Boro Misquichilca (MBM) reconoce su responsabilidad de proporcionar y mantener un ambiente de trabajo seguro que permita a los empleados, socios estratégicos (contratistas y proveedores) y visitantes alcanzar nuestra visión de la seguridad y salud ocupacional.

MBM está comprometida con:

- Garantizar las condiciones necesarias para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, así como mediante el control de cualquier acción que pudiera afectar la seguridad y salud ocupacional.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales pertinentes en materia de seguridad y salud ocupacional, de los programas voluntarios, de la negociación colectiva en seguridad y salud ocupacional, y de otras prescripciones que suscriba la organización.
- Garantizar la participación activa y la consulta a los trabajadores y a sus representantes (cuando corresponda) en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.
- Promover la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.
- Ejecutar programas de capacitación y comunicación en seguridad y salud ocupacional, a fin de concientizar, sensibilizar, mejorar y consolidar la cultura de seguridad en el trabajo en todos los miembros de la organización.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, establecido en la legislación peruana aplicable, sea compatible con el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional y otros sistemas de gestión implementados por nuestra organización.

Lagunas Norte, 1 de junio de 2021

JAIME ZÚÑIGA IDE
Gerente General
Unidad Minera Lagunas Norte